

Sesión ordinaria

Fecha: Miércoles 26 de agosto, 2020

Punto de Acuerdo con número PM/PA/24/2020, de fecha 21 de agosto de 2020, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, se autorice que los establecimientos comerciales de control especial con giro de bar, cantina, cervecería, mezcalería, centro botanero y similares, obtengan un PERMISO TEMPORAL CONDICIONADO a efecto de que puedan reanudar actividades bajo la modalidad de Restaurante o Restaurante-bar, en tanto el semáforo epidemiológico se mantenga en color naranja, para lo cual deberán formalizar su petición de forma individual ante la Dirección de Economía Municipal, asimismo, deberán sujetar su funcionamiento a lo dispuesto para el giro de Restaurante-bar, establecido en el Esquema de Reapertura de la Actividad Económica por Nivel de Riesgo Epidemiológico y cumplir con lo dispuesto en los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el Municipio de Oaxaca de Juárez. El PERMISO TEMPORAL CONDICIONADO, no generará pago de derechos a los solicitantes, así como, el incumplimiento a las condiciones de funcionamiento para las que se otorga, dada la naturaleza del mismo, será sancionado con la clausura inmediata del establecimiento y la cancelación definitiva de dicho permiso.

No.	Integrante de Cabildo	Sentido de la votación
1	Oswaldo García Jarquín	A favor
2	Indira Zurita Lara	En contra
3	Jorge Castro Campos	A favor
4	Tania Caballero Navarro	No presente
5	Ismael Cruz Gaytán	A favor
6	Luz María Soledad Canseco Vásquez	En contra
7	Pavel Renato López Gómez	En contra
8	Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez	No presente
9	Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias	En contra
10	Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz	A favor
11	René González Sánchez	No presente
12	Luis Zárate Aragón	A favor
13	Mirna López Torres	No presente
14	José Manuel Vázquez Córdova	A favor
15	Manuel Esteban de Esarte Pesqueira	A favor
16	María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández	A favor